

Sección  
Documentos

**Palabras del Señor Presidente de la  
República de Colombia, Dr.  
Ernesto Samper Pizano, en el 51  
período ordinario de sesiones de la  
Asamblea General de las Naciones  
Unidas**

**(Nueva York, septiembre  
23 de 1996)**

Permítame, señor presidente, felicitarlo en primer lugar por su designación para presidir este período de sesiones de las Naciones Unidas. Lo saludo desde la Presidencia del Movimiento de Países No Alineados que ha encontrado en su trayectoria una estrecha identidad con la defensa de los intereses de los países en desarrollo. Lo propio sucede con el señor secretario general, Boutros Ghali, quien nos honró con su presencia en la pasada cumbre del Movimiento en la ciudad de Cartagena de Indias.

En Colombia estamos librando, desde hace varios años, una dura batalla contra el narcotráfico. En esa batalla han perdido la vida jueces, policías, periodistas y personas inocentes: más de 20 mil personas en los últimos 10 años.

Precisamente, la semana pasada fueron abatidos en el sur del país, por guerrilleros involucrados en la defensa de intereses del narcotráfico, más de cincuenta soldados del Ejército colombiano que estaban destruyendo cultivos ilícitos y laboratorios de procesamiento de cocaína en la región selvática.

La madre de uno de esos muchachos asesinados, un soldado de diecisiete años de edad, me preguntaba al día siguiente, con lágrimas en los ojos: ¿Por qué?

Permítanme hoy, tratar de responder a esta madre y a todos los que han sido víctimas de esta guerra, no sólo en Colombia sino también alrededor del mundo.

**Los valores, la democracia y la seguridad  
nacional amenazadas**

Estamos librando esta guerra para preservar y proteger nuestros valores, nuestros jóvenes,

nuestra forma democrática de gobierno y nuestra seguridad nacional.

Que ningún país se declare ajeno a la lucha contra las drogas. Ésta es una guerra que está ocurriendo hoy en cada país del mundo debido al poder expansivo de poderosas organizaciones criminales y terroristas que han extendido sus tentáculos por todo el planeta.

Ahora que la guerra fría ha terminado, las Naciones Unidas y el mundo deben diseñar y desarrollar una estrategia para detener la mayor amenaza contra la seguridad mundial y la estabilidad en nuestros días: la amenaza de las drogas.

Se trata de una epidemia que puede minar, más que ninguna otra guerra, la estructura de valores que sostiene la gobernabilidad de los sistemas democráticos.

Como parte de nuestra preparación para el siglo XXI, invito a todos los mandatarios del mundo a una reflexión colectiva y sincera sobre esta propuesta que Colombia formula con la autoridad moral que le otorga el haber sido la nación que más ha sufrido, que más ha invertido y que más costos económicos y sociales ha pagado en la lucha contra el narcotráfico.

En los últimos años Colombia ha gastado 14 veces más recursos en combatir el narcotráfico, que lo que con el mismo propósito invierte anualmente la comunidad internacional a través del sistema de Naciones Unidas.

Gracias a esta esforzada tarea, Colombia ha sido capaz de evitar la distribución en el mundo de más de 6 billones de potenciales dosis anuales de droga dirigidas a los consumidores de estupefacientes en el mundo.

También yo he sido víctima del narcotráfico. Hace algunos años fui objeto de un atentado físico que casi me cuesta la vida. Recibí once impactos de bala de las cuales aún conservo cuatro en mi cuerpo.

Más recientemente, fui víctima de otro atentado, esta vez de naturaleza moral. Fui acusado de haber permitido que dinero del cartel de Cali infiltrara mi campaña, a pesar del hecho de que desde el primer día en que comenzó mi Gobierno trabajamos exitosamente hasta apresar la cúpula y desmantelar totalmente el poderoso cartel.

Gracias a Dios, también sobreviví a este atentado: el Congreso de la República de Colombia, que es el juez del presidente según la Constitución,

después de un largo juicio que yo mismo pedí que fuera público, exoneró totalmente mi conducta de cualquier cargo.

Me presento hoy ante ustedes con esas dos huellas dolorosas, las mismas que llevan todos los colombianos golpeados físicamente por el narcoterrorismo doméstico y moralmente por la incomprendición internacional.

No vengo a lamentarme, vengo a proponer una salida definitiva para esta epidemia de la vida moderna, convencido como estoy de que el mundo está perdiendo la batalla contra las drogas.

Se trata de una salida que tendrá que ser tan global como el problema mismo y tan rápida e irreversible como lo es el daño que la droga y el crimen causan sobre la mente de los jóvenes del mundo que la consumen.

Los logros que pueda mostrar Colombia, como los de otros países, no significan por supuesto, que en el mundo se haya acabado el problema del narcotráfico.

El problema solamente se terminará cuando todos los países, sin excepción, asuman sus propias e inaplazables responsabilidades.

Para conseguirlo tenemos que sentar las bases de una gran alianza antidrogas que incluya una acción integral e inmediata.

Si no lo conseguimos, el narcotráfico, la más siniestra empresa transnacional del mundo que mueve recursos por cerca de 500 billones de dólares al año, superiores a los que mueve la industria petrolera, seguirá corrompiendo y contaminando nuestros pueblos.

Las cifras respecto a la acción internacional no son ciertamente estimulantes.

El consumo sigue aumentando ante la mirada tolerante e inclusive cómplice de algunos gobiernos y los niveles de confiscación de drogas no superan el 10% del total de la mercancía que transita a lo largo del mundo.

Frente a esta desoladora realidad solamente tenemos dos alternativas: la recriminación mutua o la cooperación.

Seguirnos maldiciendo los unos a los otros, o trabajar juntos.

La aproximación multilateral al problema es la única vía. El intervencionismo no es el camino.

Lo único que consiguen las medidas unilaterales o intervencionistas, como las que hemos visto recientemente, es resquebrajar la confianza recíproca, debilitar la capacidad de acción de los gobiernos y abrir espacios para la consolidación de las organizaciones criminales.

### **Una agenda global antidrogas**

Colombia propone una agenda de acción global contra las drogas, inspirada en los principios de corresponsabilidad, igualdad e integralidad:

**La cor responsabilidad.** Todos somos responsables del problema de la contaminación ética, política, social y económica que produce el tráfico de drogas en el mundo.

**La igualdad.** Ningún país puede atribuirse el derecho de calificar la conducta de otro respecto a un tema que compromete la responsabilidad de todos en un comportamiento planetario y colectivo.

**La integralidad.** Todas las fases del proceso deben ser enfrentadas con la misma energía y simultáneamente: la producción agrícola, el procesamiento industrial, el transporte, la distribución, el consumo y el lavado de activos.

Colombia quiere ser parte de la solución. No queremos que se nos siga satanizando ante el mundo por un problema del cual somos, como todos ustedes, víctimas.

Los puntos de una agenda de acción global contra la droga son los siguientes:

### **La creación de un mecanismo para la erradicación social de cultivos ilegales**

No es suficiente la erradicación de cultivos sin ofrecer soluciones alternativas de vida a los pequeños cultivadores campesinos.

Colombia apoya la propuesta del presidente de Francia, Jacques Chirac, de crear un mecanismo de sustitución social de cultivos ilícitos para comprar productos campesinos sustitutivos de la droga, a precios equivalentes a los que actualmente se pagan por la coca, la amapola y la marihuana.

La creación del mecanismo debe acompañarse con la definición de un compromiso de metas de erradicación aérea o manual para los próximos cinco años, que lleve hasta la eliminación de estos cultivos en el mundo.

### **Un acuerdo sobre el control del tráfico de precursores químicos y de armas**

Los precursores químicos y las armas son los aceleradores del tráfico de drogas y de la violencia que éste produce.

En el marco de la Convención de Viena, el sistema de las Naciones Unidas definirá normas concretas para regular la certificación preembarque de precursores químicos hacia los países productores de droga y aquellos que contribuyen a su desviación, así como para garantizar el efectivo control de la venta de armas hacia estos mismos destinos.

### **Un mandato de lucha contra el lavado de activos**

Sólo una acción decidida sobre las utilidades que produce el negocio de la droga impedirá que los recursos que moviliza se reciclen hacia los centros de producción y distribución. El 80% del dinero del tráfico de estupefacientes se está circulando a través de los circuitos económicos y financieros de los países industrializados. Se requieren controles mucho más estrictos sobre el sistema bancario y las empresas vendedoras de bienes y servicios utilizados, a través del contrabando, para "lavar" los dineros malditos del narcotráfico.

Se propone extender a nivel mundial el mandato del Convenio Europeo vigente sobre blanqueo, investigación, incautación y decomiso de bienes producto del narcotráfico.

Así mismo, deben aplicarse a nivel global las disposiciones de la Conferencia Mundial contra la Delincuencia Transnacional Organizada, celebrada en Nápoles en el año de 1994.

### **Una central mundial de inteligencia para la cooperación operativa contra carteles y redes**

Tratándose de un delito internacional, que comienza en un sitio, continúa en otro y termina en un centro de consumo, se precisa una acción combinada de todos los países para desarrollar las operaciones de inteligencia y policía, necesarias para incautar embarques, desmantelar redes y perseguir narcotraficantes y distribuidores domésticos.

Colombia propone esta Central Mundial de Inteligencia contra la droga que coordine, sobre una base de datos alimentada por todas las policías del mundo, acciones de respuesta conjunta contra la

actividad igualmente conjunta de la multinacional de la droga.

### **Un programa para la efectiva reducción de la demanda**

Las cifras muestran que el consumo, antes que disminuir, está aumentando y que lo está haciendo en los sectores más vulnerables de la sociedad, como los jóvenes y las minorías étnicas. Mientras no se reduzca el consumo, la tarea de atacar la oferta será inocua en la solución definitiva del problema. No se puede hacer recaer sobre los países productores, que son los más débiles en la cadena, toda la carga de la lucha contra las drogas. Estamos hablando de un mercado que debe ser controlado actuando sobre los dos lados.

A partir de un acuerdo de metas sobre reducción del consumo, se propone la adopción de un plan articulado que incluya campañas de prevención, acción de Organizaciones No Gubernamentales, planes de salud pública acompañados del endurecimiento de leyes contra el consumo de estupefacientes.

### **Un tratado mundial de cooperación judicial**

La cooperación judicial en la lucha contra la droga y el terrorismo no debe tener fronteras.

A partir del reconocimiento del derecho soberano de cada país para aplicar justicia en su territorio, por delitos cometidos dentro del mismo, ninguna nación puede aceptar ser utilizada como refugio o santuario de la delincuencia organizada.

Formarían parte de esta estrategia, la asistencia judicial recíproca para el intercambio de pruebas, la penalización y confiscación judicial de bienes provenientes del narcotráfico y el terrorismo, la extradición y el desarrollo de cárceles de alta seguridad sometidas a veedurías internacionales de control.

Sin menoscabo de los convenios bilaterales o regionales, estos acuerdos de cooperación judi-

cial sentarían las bases para el eventual establecimiento de un tribunal internacional de justicia contra el crimen organizado, al cual, mediante convenios de adhesión, los países signatarios someterían el juzgamiento de delincuentes internacionales, como traficante de armas, narcotraficantes, lavadores de dinero y terroristas.

Colombia propone a esta asamblea la conformación de un grupo de expertos que concrete en tiempos y líneas de acción esta agenda global de lucha contra la droga. Un primer seguimiento podría realizarse con ocasión de la prevista sesión especial de la Asamblea General de 1998 propuesta por el gobierno de México.

En Colombia estaríamos satisfechos de albergar una primera reunión de este grupo, el cual debe establecerse dentro de los próximos 120 días. Hago un llamado a los jefes de Estado del mundo para que me comuniquen sus ideas y recomendaciones sobre la forma de organizar mejor los trabajos de este grupo de expertos.

Señores delegados:

En el mundo de hoy se están globalizando mucho más rápido los problemas que las soluciones. El terrorismo, el narcotráfico y el tráfico de armas no respetan ni fronteras ni barreras. Los países en desarrollo tenemos menos posibilidades y recursos para enfrentarnos al poder invasivo de estas amenazas frente a las cuales no hay ni débiles ni poderosos: sólo víctimas.

Invoco la memoria de los caídos en estas guerras que serán también las del próximo siglo.

Invoco el futuro de nuestros hijos amenazados por las bombas, las dosis y las pistolas.

Invoco la razón de la simple convivencia del mundo para comprometerlos en este formidable desafío de cerrarle el paso a la criminalidad organizada que hoy nos disputa el derecho a gobernar el mundo.

Muchas gracias.